



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1277-09-08-2023

Ciudad Universitaria



Máster

JOEL FRANCISCO AMADOR RODRIGUEZ

Comisionado Coordinador a.i.

Comisión de Control de Gestión

Su Oficina

Estimado Máster Amador:

El objeto de la presente es dar cumplimiento al Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, remitiendo la información correspondiente al mes de **julio de 2023**, solicitada según CIRCULAR CCG-14-UNAH-2023 siguiendo los lineamientos mediante Circular CCG-02-2020 con relación con:

A. CIRCULARES

1. **CIRCULAR FC-017-05-07-2023**, firmada por el Decano de la Facultad, dirigida a las Autoridades de las Unidades Académicas de la Facultad, solicitado dar inicio al proceso de formulación del POA-PRESUPUESTO periodo fiscal 2024.

CIRCULAR FC-018-05-07- 2023, firmada por el Decano de la Facultad, dirigida a las Autoridades de las Unidades Académicas de la Facultad, solicitando proceder a la Evaluación y Autoevaluación Docente y completar la encuesta.

OFICIO FC-1074-05-07-2023, firmado por el Decano de la Facultad de Ciencias, dirigido a los Directores y Jefes de los Departamentos de la Escuela de la Facultad invitando a inscribirse en el IV Encuentro Nacional de Educación Superior a Distancia y Virtual

4. **CONVOCATORIA** de fecha 10-07-2023, de parte de la Directora de la Escuela y Jefes de Departamento, convocando a los Docentes y ATL de la Escuela para el 12-07-2023 para tratar el asunto: Posición de la escuela de Biología respecto al proyecto Construcción de Cárcel en Isla del Cisne.

5. **CIRCULAR 005-13-07-2023**, firmada por el Director de la Escuela de Física, dirigido a los Profesores, Personal Administrativo, Asistentes Tecnicos de Laboratorio e Instructores de la Escuela, dar cumplimiento de carácter oficial a la asistencia diaria.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No.2
OFICIO FC-1277-09-08-2023

6. **OFICIO FC-1141-20-07-2023**, firmado por el Decano de la Facultad de Ciencias, dirigido al Director de la Escuela de Física, solicitando emitir dictamen de la solicitud de la Universidad San Arcángel de Honduras (USMAH).
7. **CONVOCATORIA** de fecha 24-07-2023, de parte de la Directora de la Escuela de Biología para los Docentes y Asistentes Tecnicos convocándoles para el miércoles 26-07-2023, a fin de tratar el asunto: Presentación del Proyecto de Vinculación, Sistema Acuapónico UNAH.
8. **OFICIO FC-1170-24-07-2023**, firmado por el Decano de la Facultad de Ciencias, dirigido a Los Coordinadores de Carrera de la Facultad de Ciencias sugiriendo poner en práctica lo señalado en el Oficio No. 015-FECOPRUH-2023, relacionado con la colegiación y sello provisional de los estudiantes ante de iniciar su Practica Profesional.
9. **OFICIO FC-1193-27-07-2023**, firmado por el Decano de la Facultad de Ciencias, dirigido a las Autoridades de las Unidades Académicas de la Facultad, dando a conocer las disposiciones con el inventario.
10. **OFICIO FC-1200-27-07-2023**, firmado por el Decano de la Facultad de Ciencias, dirigido a las Autoridades de las Unidades Académicas de la Facultad, informando que el Departamento de Bienes Nacionales de la UNAH, con el fin de dar cumplimiento a las recomendaciones de la Auditoría Interna ha planificado una charla especial, por tanto convocar al personal dependiente de cada unidad según calendario indicado.
11. **CIRCULAR IIM 003-2023-31-07-2023**, firmada por el Director del Instituto de Investigaciones en Microbiología, dirigida al personal Administrativo e Investigadores solicitando la revisión de los bienes a su cargo.

B. ACTAS y ACUERDOS

12. **ACTA 006-2023**, elección del Representante de los Institutos de Investigación de la Facultad de Ciencias ante el Consejo de Investigación de la Facultad de Ciencias, de fecha 14-07-2023, firmada por los Directores de los Institutos de la F.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No.3
OFICIO FC-1277-09-08-2023

C. OTROS

13. **EM-OFICIO-337**, de fecha 03-08-2023, firmado por la Directora de la Escuela de Microbiología, en el cual se nos informa que, en el mes de Julio, no tuvieron ninguna documentación .
14. **Oficio 120/IHCIT/2023**, de fecha 03-08-2023 firmado por la Directora del Instituto Hondureño Ciencias de la Tierra, notificando que durante el mes de Julio 2023 no emitió circulares a los empleados adscritos al mismo, ni tampoco se emitieron Comunicados, Acuerdos, actas y/o Resoluciones firmes.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


MSc. ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano a.i. Facultad de Ciencias

Cc: Archivo

LA
CEA
ASP
CIC

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. 2216-5109, ext.100276,
100282,100399, 100400

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

CIRCULAR FC-017-05-07-2023

Para:

- MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología
- MSc. **Manuel José Rey Figueroa**
Coordinador Carrera Biología
- MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología
- MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular
- MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales
- MSc. **Felipe José de Garay Arcones**
Director de Escuela de Física
- Dr. **Bryan Obed Larios**
Coordinador Carrera de Física
- Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías
- MSc. **José Jorge Escobar**
Jefe Depto de Física de la Tierra
- MSc. **Ramón Enrique Chávez**
Jefe Depto. Materia Condensada
- Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia
- Dra. **Elisabeth Espinoza Canales**
Coordinadora de la Carrera de Geología
- MSc. **Edgar Josué Mejía**
Coordinador CTUM

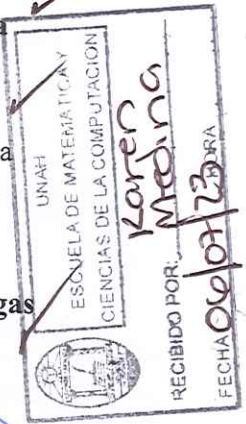
David
Montañez
6-7-23

EIENS
6-07
23

- MSc. **Iván Yessel Henríquez Rivera**
Director Escuela de Matemática
- MSc. **Ramón Enamorado**
Jefe Depto. de Estadística Matemática
- MSc. **Iris Corrales**
Jefe Depto. Matemática Pura
- MSc. **Juan Carlos Leonardo Vargas**
Jefe Depto. Matemática Aplicada

- Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología
- Dra. **María Mercedes Rueda**
Coordinadora Carrera de Microbiología
- Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología
- Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología
- Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. de Parasitología

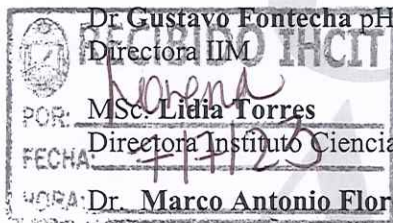
- Dr. **Gustavo Fontecha pHd.**
Directora IIM
- MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra
- Dr. **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía



Autensio
06-07-23

Rosselyn Cruz
6-7-2023

EIEN



Filox Rodriguez

Asunto: **FORMULACION POA-PRESUPUESTO 2024**

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400,

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No.2

CIRCULAR FC-017-05-07-2023




De:

MSc. ALEJANDRO GALO ARGÜELLO
Decano a.i.

Estimadas Autoridades:

Según CIRCULAR No.01-2023-SED-SEAF, y con el fin de dar inicio al proceso de formulación del POA – PRESUPUESTO para el periodo fiscal 2024, a partir del 10 de Julio estarán cargados en el Sistema de Planificación Integrado SPI) los techos presupuestarios estimados, a fin de que cada unidad cuente con cifras proyectadas para la elaboración del POA-Presupuesto.

Considerando que, al recibir la asignación presupuestaria oficial de parte del Gobierno, podría existir la necesidad de realizar ajustes por posibles variaciones a lo asignado preliminarmente, que será informado en su momento.

Se adjunta copia (CIRCULAR No.01-2023-SED-SEAF) misma que instruye los lineamientos de acuerdo con el cronograma y las instrucciones proporcionadas por la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas.

Atentos saludos,

Cc: MSc. Lucio David Villanueva, Docente Escuela de Física.] Elen 06-07-23
Ing. Lorenzo David Núñez Soriano, Escuela de Física
MSc. Wilfredo Murillo, Docente Escuela de Matemática Karen Medina 06/07/23
Licda. Laura Celeste Romero, Admón. Escuela de Microbiología - Antonia 06-07-23
MSc. Yecenia Maricruz López, Asistente de Dirección Escuela de Biología - Doud.
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SEDI
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

CIRCULAR No. 01-2023- SEDI- SEAF

Señores y Señoras:

**Consejo Universitario
Junta de Dirección Universitaria
Rectoría
Vicerrectorías
Decanos/Decanas
Directores/directoras de los Centros Regionales Universitarios
Directores Académicos y Administrativos
Auditoría Interna
Comisión de Control de Gestión
Comisionado Universitario
Secretarios (as) Ejecutivos (as)
Secretaría General
Abogado General
Jefes de Departamento
Administradores (as)
Asistentes Técnicos para la Gestión Estratégicos**

Estimados(as) Señores(as)

A fin de iniciar el proceso de formulación POA-Presupuesto para el periodo fiscal 2024, comunicamos a todas las Unidades Ejecutoras que a partir del 10 de julio estarán cargados en el Sistema de Planificación Integrado (SPI) los techos presupuestarios estimados, a fin de que cada Unidad cuente con cifras proyectadas para la elaboración del POA-Presupuesto, es oportuno manifestar que al recibir la asignación presupuestaria oficial de parte del Gobierno, podría existir la necesidad de realizar ajustes por posibles variaciones a lo asignado preliminarmente, de ser así será informado en su momento.

Considerando que esta actividad se desarrolla de acuerdo con el cronograma y las instrucciones proporcionadas por la Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas, se instruye seguir los lineamientos siguientes:





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SEDI
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. Será responsabilidad de cada Unidad Ejecutora planificar y presupuestar todas sus actividades de acuerdo a su quehacer y al fortalecimiento institucional, considerando como prioridad los compromisos previamente adquiridos y que se convierten en obligación para la UNAH, como son; Contratos firmados, convenios, becas, eventos, membresías, adquisiciones, entre otros; reflexionando puntualmente en la disponibilidad presupuestaria de la institución y específicamente de la Unidad.
2. Se recomienda a todas las Unidades Ejecutoras tener claridad en la elaboración de sus planes, realizando su distribución presupuestaria de acuerdo con sus metas y resultados esperados para el año 2024, siendo vital el trabajo en conjunto de los equipos estratégicos de cada Unidad, especialmente el del Titular con su Asistente Técnico para la Gestión Estratégica y su Administrador, además de otros actores claves en la Unidad como los Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera entre otros; en vista que una vez que el presupuesto institucional haya sido cargado en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado (SIAFI), las modificaciones presupuestarias quedan restringidas de acuerdo a los lineamientos del Estado con base las Normas de Ejecución Presupuestaria.
3. Cada unidad ejecutora recibirá una asignación presupuestaria global, distribuida en cuentas bloqueadas y cuentas planificables, estas últimas serán las que se visualizarán inicialmente en el SPI y deberán ser distribuidas a detalle por objetos de gasto de acuerdo con las actividades y resultados esperados, considerando en todo momento los principios de responsabilidad, eficacia, optimización y rendición de cuentas, procurando siempre que su planificación genere resultados e impactos positivos en la comunidad universitaria.
4. Los renglones de sueldos y salarios permanentes, cuotas patronales, amortización de deudas, contratos institucionales, membresías y proyectos específicos de desarrollo suscritos; se reflejarán como cuentas bloqueadas en SPI y su distribución presupuestaria será responsabilidad de la Dirección de Presupuesto y Finanzas.
5. Para la adquisición de equipo, cada unidad ejecutora que disponga en sus techos presupuestarios recursos podrá destinar presupuesto para este rubro, observando la racionalidad en la distribución del gasto corriente y sujetándose a las condiciones siguientes:
 - a. El presupuesto destinado para la adquisición de equipo (grupo de gasto 40000) y el resultante en el grupo de gasto 30000 "Materiales y Suministro" permanecerá congelado y será consolidado por la Dirección de Adquisiciones, a fin de que todas las compras se ejecuten conforme a los procesos ya establecidos en la Ley de Contratación del Estado y ONCAE, por lo anterior no serán objeto de reformulación en ningún trimestre del periodo fiscal 2024.
 - b. El presupuesto que se destine para la compra de equipo no podrá trasladarse para gasto corriente al momento de su ejecución, en vista que este tipo de modificaciones no están permitidas en la Ley General de Presupuesto.





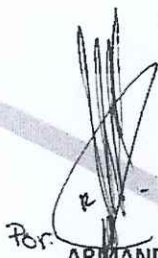
UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SEDI
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

6. Finalmente, el tiempo establecido por el Gobierno para la Formulación del Anteproyecto POA-Presupuesto, es sumamente corto, por lo que se ha programado desarrollar este proceso en un periodo comprendido del 10 al 24 de julio de 2023, asimismo, se informa que la Unidad que no cumpla con su proceso de planificación, quedará sin presupuesto para la realización de actividades en el año 2024; además considerando que estos procesos se realizan a través de medios institucionales, el Sistema de Administración Financiera de la UNAH (SAFI) solamente recibirá cifras respaldadas con base a la planificación realizada por cada unidad en el Sistema de Planificación Integrado (SPI), habilitando de esta forma a la Rectoría a reorientar todos los recursos que no hayan sido utilizados por las Unidades Ejecutoras en programas y proyectos de inversión priorizados por la Institución.

Ciudad Universitaria 3 de julio de 2023



Por: **ARMANDO SARMIENTO**
SECRETARIO EJECUTIVO
DESARROLLO DE INSTITUCIONAL





MIGUEL ANTONIO ANDINO CERRATO
SECRETARIO EJECUTIVO DE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS





Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑÓNEZ"

CIRCULAR FC-018-05-07-2023

Para:

- MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología
- MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto de Biología
- MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto de Biología Celular
- MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto de Ecología y Recursos Naturales

*David
Martinez
6-7-23*

MSc. **Felipe José de Garay Arcones**
Director de Escuela de Física

Ing. **Addi Carranza**
Jefe Depto Gravitación Altas Energías

MSc. **José Jorge Escobar**
Jefe Depto de Física de la Tierra

MSc. **Ramón Enrique Chávez**
Jefe Depto. Materia Condensada

Ing. **David Aguilar Armijo**
Coordinador Carrera Metalurgia

Dra. **Elisabeth Espinoza Canales**
Coordinadora de la Carrera de Geología

MSc. **Edgar Josué Mejía**
Coordinador CTUM

*Eten
S.
6-07
2023*

MSc. **Iván Yessel Henríquez Rivera**
Director Escuela de Matemática

MSc. **Ramón Enamorado**
Jefe Depto. de Estadística Matemática

MSc. **Iris Corrales**
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. **Juan Carlos Leonardo Vargas**
Jefe Depto. Matemática Aplicada

Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Dra. **Milena Vanegas**
Jefe Depto. de Bionalisis e Inmunología

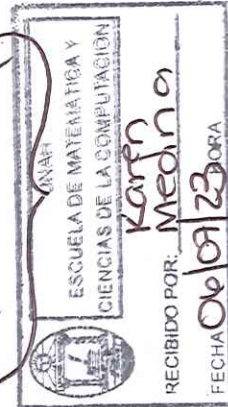
Dra. **Silvia Pineda**
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. **Maritza Canales**
Jefe Depto. de Parasitología

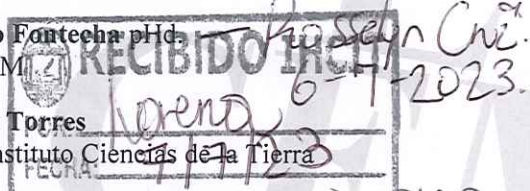
Dr **Gustavo Fontecha PhD**
Directora IIM

MSc. **Lidia Torres**
Directora Instituto Ciencias de la Tierra

Dr. **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto Investigaciones en Energía



*Antonio
06-07-23*



Asunto: **EVALUACION DOCENTES**

Felipe Rodriguez

De:

MSc. **ALEJANDRO GALO ROLDAN**
Decano a.i.



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400,

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No2

CIRCULAR FC-018-05-07-2023

Estimadas Autoridades:

Por medio de la presente se les está adjuntando las CIRCULARES No.28 y 29-SEDP-2023, relacionadas con la EVALUACION y AUTOEVALUACION DOCENTE:

- a) **CIRCULARES No.28-SEDP-2023**, Se solicita a los Directores y Jefes de Departamentos Académicos que procedan a realizar la **evaluación** del desempeño del personal docente a su cargo a partir del 01-07-2023 al 31-08-2023, leer y seguir el procedimiento para completar la encuesta.
- b) **CIRCULARES No.29-SEDP-2023**, se solicita ubicar en los lugares necesarios la misma, con el fin de que todo el personal Docente proceda a realizar **la autoevaluación** Docente correspondiente al año 2023, habilitada del 01 al 31 de julio en la plataforma de la Dirección de Ingreso Permanencia y Promoción.

Atentos saludos,

Cc: Archivo



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400,

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1074-05-07--2023

Ciudad Universitaria

MSc. **Elia Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

MSc. **Alicia Cárcamo**
Jefe Depto. de Biología

MSc. **Iris Rodríguez**
Jefe Depto. de Biología Celular

MSc. **Thelma María Mejía**
Jefe Depto. de Ecología y Recursos Naturales

MSc. **Felipe José de Garay Arcones** Director de
Escuela de Física

MSc. **Iván Yessel Henríquez Rivera**
Director Escuela de Matemática

MSc. **Ramón Enamorado**
Jefe Depto. de Estadística Matemática

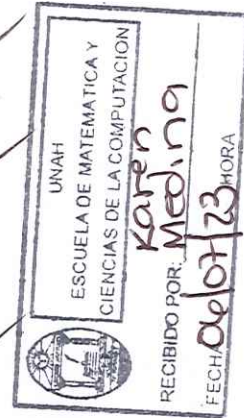
MSc. **Iris Corrales**
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. **Juan Carlos Leonardo Vargas**
Jefe Depto. Matemática Aplicada

Dra. **Ekaterina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

*David
Martinez
6-7-23*

Eten 6-07-23



*Autonomía
06-07-23*

Estimadas Autoridades:

Me permito, adjuntarle el Oficio SED-UNAH No.222-2023, firmado por la Directora de la SED, invitando a los profesores a que se inscriban en el IV Encuentro Nacional de Educación Superior a Distancia y Virtual "La Educación Superior a Distancia-Virtual en el Horizonte de la Inteligencia Artificial: Potencialidades y Desafíos" a desarrollarse en modalidad presencial y virtual el 28 y 29 de septiembre de 2023.

Toda la información de este está disponible en la página del SED-UNAH: sed.unah.hn.

Los invito a que publiquen este IV Encuentro entre sus Jefes de Departamento, Coordinadores y Docentes, y donde hay Coordinadores de Educación a Distancia para que hagan extensivo a sus Tutores.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes



MSc. ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano Facultad de Ciencias

Cc: MSc. Luis López, Escuela de Biología - *David 6-7-23*

MSc. Carlos Veroy, Escuela de Matemática ✓ *Karen Medina 06/07/23*
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH**

ESCUELA DE BIOLOGÍA
Año Académico Dr. JORGE HADDAD QUIÑONEZ 2023

CONVOCATORIA

- DE:** **MSc. Elia M. Sarmiento**
Directora -Escuela de Biología
- MSc. Iris Massiel Rodríguez Salgado**
Jefe de Dpto. de Biología Celular
- MSc. Thelma María Mejía Ordóñez**
Jefe de Dpto. de Ecología y Recursos Naturales
- Lic. Alicia Maricela Cárcamo Urrutia**
Jefa Depto de Biología
- PARA:** Docentes y Asistentes Técnicos-Escuela de Biología
- LUGAR:** Sala de usos múltiples, segundo nivel, edificio J1
- FECHA:** Miércoles 12 de julio 2023
- HORARIO:** 1:00 pm
- ASUNTO:** **Posición de la Escuela de Biología respecto al proyecto**
Construcción de cárcel en Isla del Cisne.
Varios



Lunes 10 de julio del 2023

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD DE HONDURAS
AUTÓNOMA DE HONDURAS



ESCUELA DE FÍSICA

Tel: (504)-2216-5109,
Ext: 100264(Interna)
fc.efisica@unah.edu.hn

AÑO ACADÉMICO "Dr. Jorge Haddad Quiñonez"
"Solicitud Previa", establecida en el Artículo 38 inciso c) del Decreto Legislativo 33-2020

CIRCULAR EF No. 005-13-07-2023

Estimados Profesores, Personal Administrativo, Asistentes Tecnicos de Laboratorio, e Instructores de la Escuela de Física, por medio de la presente se les remite para su lectura y cumplimiento la Circular No 17-2020, la cual señala entre otras normativas de carácter oficial, la referente a la asistencia diaria, asi como a las ausencias justificadas, esto con el fin de hacer de su conocimiento este tipo de procesos. En relacion a esto ultimo se resalta aquí el numeral "d)" sobre la Asistencia Diaria:

"Cuando algun empleado por cualquier motivo no pueda asistir a sus labores, debera informar a su jefe inmediato el mismo dia en que se presente el impase, de igual forma al Departamento de Efectividad del Recurso Humano, en un termino maximo de dos (2) dias habiles posterior de la ausencia, con el visto bueno del jefe inmediato; vencido este tiempo, por cuestiones de sistema, no podrán ser procesados o aceptados como validos".

Recalco este numeral ya que cuando suceden este tipo de eventos, los permisos personales no son aceptados si los lleva nuestra Conserje y se ven afectados en su validez. **Lo que debe hacer el interesado, despues de haber sido firmado por el jefe inmediato, es entregar de manera personal el Permiso al Departamento de Efectividad del Recurso Humano.**

De antemano muchas gracias por su anuencia al respecto.




M. SC. FELIPE JOSE DEGARAY ARCONES
DIRECTOR ESCUELA DE FÍSICA
FACULTAD DE CIENCIAS-UNAH

CC: Archivo

CC: M. Sc. Addi Josué Elvir / Jefe de Departamento / Gravitación Altas Energías y Radiaciones / Escuela de Física.

CC: M. Sc. José Jorge Escobar / Jefe de Departamento / Física de la Tierra / Escuela de Física.

CC: M. Sc. Ramón Enrique Chávez / Jefe de Departamento / Materia Condensada / Escuela de Física

"La Educación es la Primera Necesidad de la Republica"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

OFICIO FC-1141-20-07-2023
Ciudad Universitaria

Máster
FELIPE GARAY
Director Escuela de Física
Presente

Estimado MSc. Garay:

Por este medio remito a Usted, el OFICIO VRA - UNAH No. 903 – 2023 de la Vicerrectoría Académica, en el cual nos solicitan emitir dictamen de la documentación sobre la **SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA, PARA SER OFERTADA BAJO LA MODALIDAD PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD SAN MIGUEL ARCÁNGEL DE HONDURAS (USMAH).**

Dado que dicho dictamen debe presentarse en la Sesión del Consejo Técnico Consultivo, se agradece remitir su dictamen a la dirección de correo: delmy.quinonez@unah.edu.hn a más tardar el 7 de agosto 2023, en formato digital Word. Se adjuntan los documentos de dicha propuesta.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,




MSc. ALEJANDRO GALO ROLDÁN
Decano a.i. Facultad de Ciencias

cc.: Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1140-20-07-2023
Ciudad Universitaria

	UNAH		SECRETARIA GENERAL ADJUNTA
FECHA:		20/ julio / 2023	
HORA:		19:28 am	
RECIBIDO POR		Janina N.	

Dra. **JESSICA PATRICIA SÁNCHEZ MEDINA**
Secretaria General - UNAH
Su Oficina

Estimado Dra. Sánchez:

En respuesta a la **CIRCULAR SG-002-07-2023**, le remito la "Memoria Institucional 2022" de la Facultad de Ciencias.

Se adjunta memoria en físico y en formato CD que contiene la memoria en formato Microsoft Word, con las respectivas fotografías en formato JPEG/PNG.

Este envío se hace después de la revisión y aprobación por parte del equipo técnico de la Secretaría.

Agradeciendo de antemano su apoyo, le saludo.

Atentamente.

MSc. ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano a.i. Facultad de Ciencias



Cc: Archivo

SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH**

ESCUELA DE BIOLOGÍA
Año Académico Dr. JORGE HADDAD QUIÑONEZ 2023

CONVOCATORIA

DE: **MSc. Elia M. Sarmiento**
Directora -Escuela de Biología



PARA: Docentes y Asistentes Técnicos-Escuela de Biología

LUGAR: Sala de usos múltiples, segundo nivel, edificio J1

FECHA: Miércoles 26 de julio 2023

HORARIO: 10:00 am

ASUNTO: **Presentación del proyecto de Vinculación, Sistema Acuapónico UNAH.**

Lunes 24 de julio del 2023

“La Educación es la Primera Necesidad de la República”



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109, ext.100276

AÑO ACADÉMICO "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1170-24-07-2023

Ciudad Universitaria

Carreras de Grado y Pregrado de la Facultad de Ciencias:

MSc. Manuel José Rey Figueroa- Carrera Biología

MSc. Bryan Larios- Carrera De Física

MSc. Luis Alonso Zeron - Carrera De Matemática

Dra. María Mercedes Rueda - Carrera De Microbiología.

Lic. David Aguilar - Carrera De Metalurgia

Licda. Elisabeth Espinoza – Carrera De Geología

Ing. Edgar Josué Mejía – Carrera De Meteorología


Estimados Todos,

Sírvanse recibir el Oficio RU-No.378-2023, el cual a su vez remite el Oficio No.015 P-FECOPRUH-2023, enviado por la Dra. Helga I. Codina Velásquez, presidenta del Consejo Directivo de FECOPRUH, relacionado con la colegiación y sello provisional de los estudiantes antes de iniciar su Práctica Profesional.

Sugiero a todas las carreras que aún no ponen en práctica lo aquí señalado, analicen la situación en el seno que los Comités Técnicos de sus respectivas carreras, para así garantizar la participación estudiantil.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me suscribo de Usted.

Atentamente,

MSc. ALEJANDRO GALO ROLDÁN
Decano a.i. Facultad de Ciencias

cc.: Dr. Francisco José Herrera Alvarado, Rector UNAH
Dr. Edgardo Tzoc, Secretario Académico FC
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

RECTORÍA

Teléfono IP: 2216-6100 / 2216-7000 Ext. 110231-
110232 y 110233.

**AÑO ACADÉMICO 2023 "JORGE HADDAD
QUÍÑONEZ."**

Oficio RU-N0. 378-2023.

19 de julio de 2023.

Señores
DECANOS UNAH
Su oficina. -

Estimados Señores:

Por este medio les traslado la información que ha enviado la **Dra. Helga I. Codina Velásquez**,
Presidente del Consejo Directivo de FECOPRUH, mediante oficio No. 015-P-FECOPRUH
2023, de Colegiación y Sello Provisional a los estudiantes antes de iniciar su práctica
profesional.

Atentamente,

DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR UNAH



Archivo, Cronológico, FJHA/cmv.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



FECOPRUH

Federación de Colegios Profesionales
Universitarios de Honduras

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A.

Oficio No. 015 P-FECOPRUH -2023
Tegucigalpa M.D.C. 26 de junio de 2023

Dr. Francisco José Herrera Alvarado
Rector Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
Su Oficina

Distinguido doctor Herrera, la presente es portadora de un considerado saludo.

Le informo que la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras (FECOPRUH), basándose en el Artículo 1 de la "Ley de colegiación profesional obligatoria" y contribuyendo con la regulación del ejercicio profesional de manera uniforme en las diferentes carreras profesionales, ha considerado necesario instituir dicha regulación desde el inicio de la práctica profesional universitaria (o Servicio Social), para dar al estudiante su primera identidad gremial, previo a la obtención del título universitario. Este registro de la práctica profesional inferí, lo realizan en su totalidad algunos colegios profesionales y es importante dar a conocer que desde el momento de inscripción en su Colegio gremial reciben protección personal y profesional.

En tal sentido solicitamos muy respetuosamente a Usted en su condición de rector de la universidad informar a los diferentes Decanos de cada facultad que instruyan a los estudiantes para que antes de iniciar su práctica profesional gestionen su Colegiación y Sello Provisional.

Quedamos a su disposición para todo tipo de apoyo técnico en lo que considere necesario a favor del crecimiento y organización de nuestro país.

Con muestras de mucha deferencia me suscribo muy atentamente.



DRA. HELGA I. CODINA VELÁSQUEZ
Presidente del Consejo Directivo de FECOPRUH
cc: Archivo

RECTORIA
UNAH

Nombre: Ruteline Durán
Fecha: 13/07/2023
2:26 pm

Colonia Florencia Norte, sede del CICH, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C. A., Tel/Fax: (504) 2239-9041, E-mail: lfecopruh@yahoo.com

COLEGIO PROFESIONALES UNIVERSITARIOS FEDERADOS: Colegio de Arquitectos de Honduras, Colegio Hondureño de Economistas, Colegio de Profesionales de Trabajo Social de Honduras, Colegio de Pedagogos de Honduras, Colegio Médico de Honduras, Colegio de Médicos Veterinarios de Honduras, Colegio de Microbiólogo y Químicos Clínicos de Honduras, Colegio de Ingenieros Agrónomos de Honduras, Colegio de Administradores de Empresas de Honduras, Colegio de Profesionales Universitarios de Contaduría Pública de Honduras, Colegio de Ingenieros Forestales de Honduras, Colegio de Biólogos de Honduras, Colegio de Químicos Farmacéuticos de Honduras, Colegio de Psicólogos de Honduras, Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, Colegio de Nutricionistas y Dietistas de Honduras.

AFILIADOS A: Confederación de Entidades Profesionales Universitarias de Centro América (CEPUCA) Confederación Latinoamericana de Colegios Profesionales (CLPA) con sede en Chile; Unión Mundial de Profesionales Liberales (UMPL), con sede en París, Francia; consejo Centroamericano de Acreditación (CCA); Agencia Centroamericana de Acreditación de Estudios de Post Grado (ACAP) con sede en Tegucigalpa, Comité Consultivo del Sistema de Integración de Centroamérica (CC-SICA)



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2246-5109,
ext. 100276, 100282, 100400,

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1193-27-07-2023
Ciudad Universitaria

Máster Sara Patricia Serpas
Jefe de Gestión y Apoyo Administrativo FC

Dr. Edgardo Tzoc
Secretario Académico FC

Máster Elia Marta Sarmiento
Directora Escuela de Biología

MSc. Alicia Maricela Cárcamo Urrutia
Jefe Depto. de Biología

MSc. Iris Massiel Rodríguez Salgado
Jefe Depto. de Biología Celular

MSc. Thelma María Mejía Ordoñez
Jefe Depto. de Ecología y Recursos Naturales

Máster Felipe José De Garay Arcones
Director Escuela de Física

Ing. Addi Josué Elvir Carranza
Jefe Depto. Gravitación Altas Energías

MSc. José Jorge Escobar Figueroa
Jefe Depto. de Física de la Tierra

MSc. Ramón Enrique Chávez Obando
Jefe Depto. Materia Condensada

Máster Lucio Villanueva
Coordinador Unidad Admón. Esc. Física

Ing. Lorenzo Núñez
Coordinador Unidad Admón. Esc. Física

Máster Iván Yessel Henríquez Rivera
Director Escuela de Matemática
y Ciencias de la Computación

MSc. Ramón Antonio Enamorado Pineda
Jefe Depto. de Estadística Matemática

MSc. Iris Xiomara Corrales Salgado
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. Juan Carlos Leonardo Vargas
Jefe Depto. Matemática Aplicada

Doctor Wilfredo Murillo
Coordinador Unidad Admón. Esc. Matemática

Doctora Ekaterina Cristina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

Dra. Milena de los Ángeles Vanegas Herrera
Jefe Depto. de Bioanálisis e Inmunología

Dra. Silvia Pineda Alvarado
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. Maritza Canales Girón
Jefe Depto. de Parasitología

Máster Lidia Elizabeth Torres Bernhard
Directora IHCIT

Doctor Gustavo Adolfo Fontecha Sandoval
Director IIM

Doctor Marco Antonio Flores Barahona
Director Instituto de Investigaciones en Energía

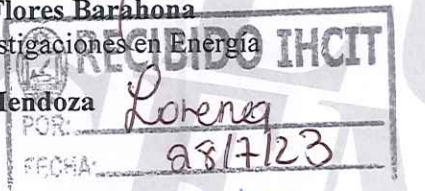
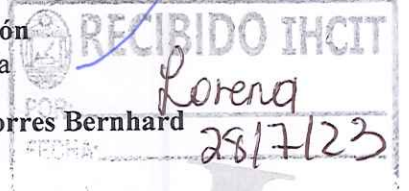
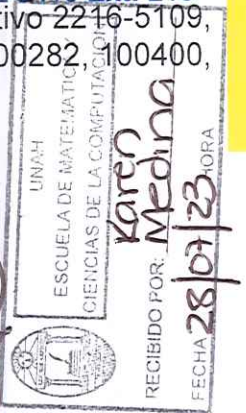
Licda. Yenny Lorena Mendoza
Administradora IHCIT

Licda. Laura Romero
Administradora Escuela de Microbiología

Licda. Jenny Rodríguez
Administradora IIM

MSc. Lourdes Patricia Durón
Administradora Facultad de Ciencias

MSc. Estefanny Paola Sevilla
Administradora Facultad de Ciencias



Física
García
28/07/23

Serpas
28/7/23
3:16 pm

Autonio
28-7-23

David M
28-7-23

Autonio
28-7-23

Lorena
28/7/23

Marcela Moncada 28/7/23

Autonio 28-7-23

Marcela Moncada 28/7/2023

28/07/23

Estefanny
28-7-23

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400,

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No.2

OFICIO FC-1193-27-07-2023

ASUNTO: INVENTARIOS

Estimados (as) Señores (as):

Por este medio les envié las siguientes disposiciones en relación con el inventario de sus respectivas unidades:

- 1) 7.1 Los bienes sujetos a inventario adquiridos en casos excepcionales con recursos de Fondos Especiales, Rotatorios, Reintegrables y/o Gastos Varios previamente autorizados, deberán ser reportados para registro al Departamento de Bienes Nacionales a más tardar 10 días hábiles posteriores a su adquisición por la Administración de cada Unidad Ejecutora, presentando la copia del Acta de Recepción y de la factura, de igual forma deberá procederse con los bienes adquiridos por la vía de Convenios, Becas de Investigaciones, Donaciones al amparo de Proyectos Especiales, presentando además para este último caso toda la documentación que acredite la donación (Constancia de Donación que cumpla con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Facturación emitido por el SAR) a la Dirección de Contaduría. Es importante señalar que las donaciones que reciba la UNAH, deberán contar con la autorización de la Rectoría.
- 2) Las Unidades Ejecutoras deben de coordinar con el Departamento de Bienes Nacionales la actualización de sus inventarios con el propósito de que se envíen a dicha oficina los formatos en físico debidamente firmados a la brevedad posible.
- 3) Cada Jefe de Unidad Ejecutora debe de revisar que cualquier trapazo interno o externo sea hecho bajo registro y control en formatos debidamente autorizados por bienes nacionales e informar de inmediato al departamento de Bienes Nacionales.
- 4) Cada Unidad Ejecutora debe gestionar periódicamente charlas de concientización para el cuidado y buen uso de los bienes por parte de los usuarios haciéndoles ver de las responsabilidades adquiridas con la asignación de los mismos.
- 5) Debe de solicitarse el descargo de los bienes que están en mal estado. Si no hubiere disposición de recibirlo por la oficina de bienes nacionales debe quedar constancia escrita de la gestión con un compromiso explícito de que cuando haya disposición el bien se descargara.

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400,

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No.3
OFICIO FC-1193-27-07-2023

- 6) Se debe hacer uso óptimo de los bienes. Si acaso un bien no se le está dando uso en una unidad el mismo debe de ser trasladado a una unidad que lo necesite. Debe de evitarse en absoluto almacenar equipo y mobiliario en buen estado.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



MSc. ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano a.i. Facultad de Ciencias

Cc. Lic Miguel Andino, Secretaría Ejecutivo de Administración y Finanzas
Ing. Raúl Romero, Departamento de Bienes Nacionales
Lic. Marvin Sánchez, Especialista en Administración de Bienes UNAH
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

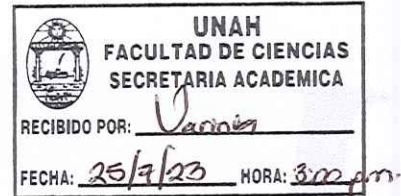


DBN
Departamento
de Bienes Nacionales

Oficio No DBN-1313-2023

Julio 25, del 2023

DOCTOR
ALEJANDRO GALO ROLDAN
DECANO a. i.
FACULTAD DE CIENCIAS
SU OFICINA



Estimado Doctor Galo:

Con el propósito de dar cumplimiento a recomendaciones dadas por la Auditoría Interna en su informe 01/2019-AI-UNAH con motivo de realizar Auditoría Especial practicada a la Facultad de Ciencias de esta Ciudad Universitaria por el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2018 con énfasis en la recomendación No. 15 numeral 2, incisos c y e al respecto y para los fines que considere necesario le remito una copia del Manual de Normas y Procedimientos para el Inventario y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH, asimismo de requerir una copia en formato digital puede descargarla del siguiente enlace: <https://transparencia.unah.edu.hn/regulacion/reglamentos/>

En tal manual se identifican los aspectos más relevantes y necesarios que debe conocer cada Funcionario o empleado de la UNAH, en términos generales se brinda una amplia variedad de conceptos y procedimientos a seguir según sea el caso, se tratan temas como el de propiedad estatal perdida, descargos, criterios especiales; Asimismo, ofrecemos consultas vía correo electrónico (dpt.bienesnacionales@unah.edu.hn o raul.romero@unah.edu.hn) o teléfono (extensión 101051)

Sin otro particular

Muy atentamente,


Raúl Antonio Romero C.
Jefe del Departamento de Bienes Nacionales

cc: Secretario Académico.
cc: Administración FC
cc: Archivo





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400,

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑÓNEZ"

OFICIO FC-1200-27-07-2023
Ciudad Universitaria

Máster **Sara Patricia Serpas**
Jefe de Gestión y Apoyo Administrativo FC

Dr. **Edgardo Tzoc**
Secretario Académico FC

Máster **Elia Marta Sarmiento**
Directora Escuela de Biología

MSc. **Alicia Maricela Cárcamo Urrutia**
Jefe Depto. de Biología

MSc. **Iris Massiel Rodríguez Salgado**
Jefe Depto. de Biología Celular

MSc. **Thelma María Mejía Ordoñez**
Jefe Depto. de Ecología y Recursos Naturales

Máster **Felipe José De Garay Arcones**
Director Escuela de Física

Ing. **Addi Josué Elvir Carranza**
Jefe Depto. Gravitación Altas Energías

MSc. **José Jorge Escobar Figueroa**
Jefe Depto. de Física de la Tierra

MSc. **Ramón Enrique Chávez Obando**
Jefe Depto. Materia Condensada

Máster **Iván Yessel Henríquez Rivera**
Director Escuela de Matemática
y Ciencias de la Computación

MSc. **Ramón Antonio Enamorado Pineda**
Jefe Depto. de Estadística Matemática

MSc. **Iris Xiomara Corrales Salgado**
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. **Juan Carlos Leonardo Vargas**
Jefe Depto. Matemática Aplicada

Doctora **Ekaterina Cristina Bonilla**
Directora Escuela de Microbiología

Dra. **Milena de los Ángeles Vanegas Herrera**
Jefe Depto. de Bioanálisis e Inmunología

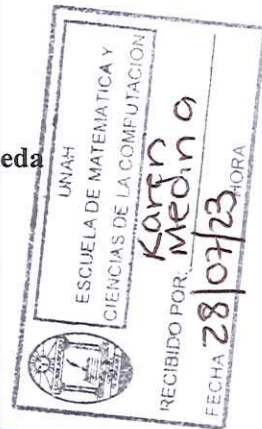
Dra. **Silvia Pineda Alvarado**
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. **Maritza Canales Girón**
Jefe Depto. de Parasitología

Máster **Lidia Elizabeth Torres Bernhard**
Directora IHCIT

Doctor **Gustavo Adolfo Fontecha Sandoval**
Director IIM

Doctor **Marco Antonio Flores Barahona**
Director Instituto de Investigaciones en Energía



Estimados (as) Señores (as):

El objeto de la presente es informarle que el Departamento de Bienes Nacionales de la UNAH, en cumplimiento las recomendaciones realizadas a la Auditoría Interna practicada a la Facultad de Ciencias y con el fin de dar cumplimiento a las mismas, sobre los deberes y responsabilidades sobre el manejo de los bienes de la UNAH. ha planificado una charla especial, misma que se ha proyectado de la siguiente manera:

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216
Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400,

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

Pág. No.2

OFICIO FC-1200-27-07-2023

No.	Escuelas	Fecha programada	Horario
1.	Matemática y Ciencias de la Computación	01 de septiembre, 2023	10:00 a.m. a 12:00 m
2.	Física	08 de septiembre, 2023	
3.	Biología	15 de septiembre, 2023	
4.	Microbiología	22 de septiembre, 2022	
5.	Institutos	29 de septiembre, 2022	

Por lo anterior se les solicita tomar nota para convocar al personal dependiente de cada unidad, así como indicarnos el espacio con el cual ustedes cuenta para atender dicha actividad.

Y con el fin de identificar los aspectos más relevantes y necesarios en términos generales se brinda una amplia variedad de conceptos y procedimientos a seguir según sea el caso, en el **Manual de Normas y Procedimientos para el Inventario y Control de Bienes Muebles e Inmuebles de Uso de la UNAH**, se podrá descargar en el siguiente enlace: <https://transparencia.unah.edu.hn/regulacion/reglamentos/>, así mismo el Departamento de Bienes Nacionales responde cualquier consulta vía electrónica dpt.bienesnacionales@unah.edu.hn raul.romero@unah.edu.hn.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



Msc. ALEJANDRO GALO ROLDAN
Decano de la Facultad de Ciencias

Cc. Ing. Raúl Romero, Departamento de Bienes Nacionales
Lic. Marvin Sánchez, Especialista en Administración de Bienes UNAH
Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

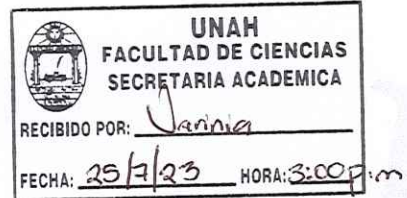


DBN
Departamento
de Bienes Nacionales

Oficio No DBN-1312-2023

Julio 25, del 2023

DOCTOR
ALEJANDRO GALO ROLDAN
DECANO a. i.
FACULTAD DE CIENCIAS
SU OFICINA



Estimado Doctor Galo:

Con el propósito de dar cumplimiento a recomendaciones dadas por la Auditoría Interna en su informe 01/2019-AI-UNAH con motivo de realizar Auditoría Especial practicada a la Facultad de Ciencias de esta Ciudad Universitaria por el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2018 con énfasis en la recomendación No. 15, numeral 1, inciso b, al respecto le comunico lo siguiente:

Con el fin de que el personal de cada carrera adscrita a la Facultad de Ciencias conozca, se le concientice o se le recuerde de los deberes y responsabilidades sobre el manejo de los bienes de la UNAH, le remito cuadro con el detalle de las fechas en las que se impartirá una charla especial por carrera que cubra diferentes aspectos relativos al tratamiento de los bienes muebles que están cargados a esta Facultad.

No.	Escuela/Departamento	Fecha (septiembre de 2023)
1	Matemáticas	01
2	Física	08
3	Biología	15
4	Microbiología	22
5	Institutos	29

Cada charla se dará en un horario de 10:00 a.m. a 12:00 m naturalmente que de acuerdo con algún inconveniente se puede modificar tanto la fecha como la hora para lo cual requerimos el aviso correspondiente tanto para ajustes como para indicarnos el lugar del evento.

Sin otro particular, muy atentamente,


Raúl Antonio Romero C.
Jefe del Departamento de Bienes Nacionales

cc. Administración FC





UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN MICROBIOLOGÍA**
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100

Ext: 100506, 100508
100509

AÑO ACADÉMICO “JORGE HADDAD QUIÑÓNEZ”

CIRCULAR IIM 003-2023-31-07-2023

Señores Personal Administrativo e Investigadores IIM:

***Bryan Alexander Ortiz Villeda,
Denis Gustavo Escobar Robles,
Gabriela María Matamoros Caballero,
Jenny Carola Rodríguez Flores,
Keylin Lourdes Mendoza Velásquez,
Luis Ariel Rivera Flores,
Marcela María Moncada Castro,
María Alejandra Pinto Padilla,
Rosselyn Michelle Cruz Ardón,
Jose Jafet Ortiz,
Wilfredo Humberto Sosa.***

Estimado personal IIM:

Además de saludarles, me dirijo a ustedes en esta ocasión para solicitarles que realicen una revisión a todos los bienes a su cargo con el objetivo de **notificar en tiempo y forma** al departamento de Bienes Nacionales en caso de existir algún mobiliario o equipo (de laboratorio y de oficina) que ya no esté funcionando y que consideren deba descargarse del inventario del IIM y centros adscritos.

La información requerida debe detallar la marca (si aplica), el color, el número de inventario y la ubicación de cada uno de los equipos o mobiliarios que ya no se utilicen.

Además, previamente, para los equipos de laboratorio es necesario solicitar la revisión con un proveedor con el objetivo de que se emita un dictamen que respalde la solicitud de descargo del equipo.

En el caso del equipo de oficina (monitores, CPU, teclado, UPS, etc.) debe ser revisado previamente por la Dirección Ejecutiva de Gestión de Tecnología (DEGT).

Dicho lo anterior, les pido que en la medida de sus posibilidades hagan llegar la información a la licenciada Rosselyn Cruz, a partir de la recepción de la presente circular, teniendo como fecha límite el lunes 07 de agosto de 2023.

Se adjunta OFICIO FC-1199 recibido el viernes 28 de julio del año en curso, para su conocimiento.



“La Educación es la Primera Necesidad de La República”

1



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN MICROBIOLOGÍA**
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100

Ext: 100506, 100508
100509

Agradeciendo su atención a la presente, atentamente,

**Gustavo
Fontecha**

Firmado
digitalmente por
Gustavo Fontecha
Fecha: 2023.08.01
10:19:26 -06'00'

Dr. Gustavo Adolfo Fontecha Sandoval, PhD
Director
Instituto de Investigaciones en Microbiología
Facultad de Ciencias
UNAH



DIRECCIÓN

cc. archivo



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

2



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN MICROBIOLOGÍA**
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100

Ext: 100506, 100508
100509

ANEXO 1



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE
CIENCIAS
UNAH

Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216

Tel. activo 2216-5109,
ext.100276, 100282, 100400,

Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"

OFICIO FC-1199-27-07-2023
Ciudad Universitaria

Máster Sara Patricia Serpas
Jefe de Gestión y Apoyo Administrativo FC

Dr. Edgardo Tzoc
Secretario Académico FC

Máster Elia Marta Sarmiento
Directora Escuela de Biología

MSc. Alicia Maricela Cárcamo Urrutia
Jefe Depto. de Biología

MSc. Iris Massiel Rodríguez Salgado
Jefe Depto. de Biología Celular

MSc. Thelma María Mejía Ordoñez
Jefe Depto. de Ecología y Recursos Naturales

Máster Felipe José De Garay Arcones
Director Escuela de Física

Ing. Addi Josué Elvir Carranza
Jefe Depto. Gravitación Altas Energías

MSc. José Jorge Escobar Figueroa
Jefe Depto. de Física de la Tierra

MSc. Ramón Enrique Chávez Obando
Jefe Depto. Materia Condensada

Máster Lucio Villanueva
Coordinador Unidad Admón. Esc. Física

Ing. Lorenzo Núñez
Coordinador Unidad Admón. Esc. Física

Máster Iván Yessel Henríquez Rivera
Director Escuela de Matemática
y Ciencias de la Computación

MSc. Ramón Antonio Enamorado Pineda
Jefe Depto. de Estadística Matemática

MSc. Iris Xiomara Corrales Salgado
Jefe Depto. Matemática Pura

MSc. Juan Carlos Leonardo Vargas
Jefe Depto. Matemática Aplicada

Doctor Wilfredo Murillo
Coordinador Unidad Admón. Esc. Matemática

Doctora Ekaterina Cristina Bonilla
Directora Escuela de Microbiología

Dra. Milena de los Ángeles Vanegas Herrera
Jefe Depto. de Bioanálisis e Inmunología

Dra. Silvia Pineda Alvarado
Jefe Depto. de Microbiología

Dra. Maritza Canales Girón
Jefe Depto. de Parasitología

Máster Lidia Elizabeth Torres Bernhard
Directora IHCIT

Doctor Gustavo Adolfo Fontecha Sandoval
Director IIM *-Recibido 28-07-2023.*

Doctor Marco Antonio Flores Barahona
Director Instituto de Investigaciones en Energía

Licda. Yensy Lorena Mendoza
Administradora IHCIT

Licda. Laura Romero
Administradora Escuela de Microbiología

Licda. Jenny Rodríguez
Administradora IIM



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A. | www.unah.edu.hn



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS






**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN MICROBIOLOGÍA**
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100

Ext: 100506, 100508
100509

ANEXO 2

	UNAH UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS		FACULTAD DE CIENCIAS UNAH	Tel: 2232-5832 y 2232-2110 Ext: 216, Tél. activo 2216-5109, ext.100276, 100282, 100400,
Año Académico "DOCTOR JORGE HADDAD QUIÑONEZ"				
				Pág. No.2 OFICIO FC-1199-27-07-2023
<p>Estimados (as) Señores (as):</p> <p>En adición a nuestro OFICIO FC-1193-27-07-2023 y en atención al Oficio DBN-1316-2023 facilitar al Departamento de Bienes Nacionales de la UNAH en un término de 10 días hábiles a partir de la fecha de recepción de este, el detalle de los bienes que por sus condiciones físicas presentan inconvenientes para su utilización.</p> <p>Tal información es para efecto de planificación en la ejecución de un descargo a nivel de la Facultad. :</p> <p>Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de Ustedes.</p> <p>Atentamente,</p> <p> ANDRÉS GALO ROLDÁN Decano de la Facultad de Ciencias</p> <p>Cc. Ing. Raúl Romero, Departamento de Bienes Nacionales Lic. Marvin Sánchez, Especialista en Administración de Bienes UNAH Archivo</p> <p style="text-align: center;"><i>"La Educación es la Primera Necesidad de La República"</i></p> <p style="text-align: center;">-----</p> <p style="text-align: center;">Universidad Nacional Autónoma de Honduras CIUDAD UNIVERSITARIA Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A. www.unah.edu.hn</p>				



"La Educación es la Primera Necesidad de La República"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
EN MICROBIOLOGÍA**
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Tel: 2216-6100

Ext: 100506, 100508
100509

AÑO ACADÉMICO "JORGE HADDAD QUIÑÓNEZ"

ACTA 006-2023

Fecha: 14 de julio de 2023.

Asunto: Elección del representante de los Institutos de Investigación de la Facultad de Ciencias ante el Consejo de Investigación de la Facultad de Ciencias

Inicio: 09:00 am.

Asistentes: **Marco Flores, MSc**, director del Instituto de Investigación en Energía (IIE), **Lidia Torres, MSc**, Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra (IHCIT) y **Gustavo Fontecha, PhD**, director del Instituto de Investigaciones en Microbiología (IIM),

Se desarrolló la siguiente agenda:

1. Se realizó la discusión entre los tres (3) directores de institutos de la Facultad de Ciencias, por solicitud del decano **Alejandro Galo, MSc**, para elegir el representante de los Institutos de Investigación ante el Consejo de Investigación de la Facultad de Ciencias.

2. Seguidamente se realizó la votación por los tres (3) directores, siendo el resultado el siguiente:

- Dr. Gustavo Fontecha, dos (2) votos,
- MSc. Lidia Torres, un (1) voto,
- MSc. Marco Flores, cero (0) votos.

3. Finalmente se estableció que, el doctor Gustavo Fontecha, director del Instituto de Investigaciones en Microbiología, ha sido electo, para representar a los Institutos de Investigación en el Consejo de Investigación de la Facultad de Ciencias, durante el tiempo que la misma facultad determine.

Firmando la presente de conformidad a lo resuelto, a las 09:15 am.

Gustavo Adolfo Fontecha Sandoval, PhD
Director
Instituto de Investigaciones en Microbiología

**Gustavo
Fontecha**
Firmado digitalmente por
Gustavo Fontecha
Fecha: 2023.07.14
13:35:28 -06'00'

Lidia Torres, MSc
Directora
Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra

Marco Flores, MSc
Director
Instituto de Investigación en Energía

cc. archivo



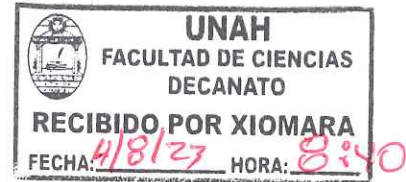
"La Educación es la Primera Necesidad de La República"

1



UNAH

FACULTAD DE CIENCIAS
ESCUELA DE MICROBIOLOGIA
Tegucigalpa, MDC.
Tel. 2216-5149



EM-OFICIO-337
03 de agosto del 2023


MASTER
ALEJANDRO GALO ROLDAN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS
SU OFICINA


Estimado señor Decano:

Reciba un cordial saludo de mi parte deseándole éxitos en sus delicadas funciones, En respuesta al Memorándum FC-018-11-05-2018 le informo que, en el mes de julio del año 2023, no tuvimos ninguna documentación.

Sin otro particular.

Atentamente,


DRA. EKATERINA BONILLA
DIRECTORA
ESCUELA DE MICROBIOLOGIA



Cc. Archivo



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

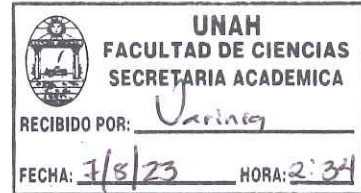


IHCIT
Instituto Hondureño de
Ciencias de la Tierra

Tel: 2216-5108
Correo: ihcit@unah.edu.hn

Oficio 120/IHCIT/2023
Tegucigalpa M. D. C. 03 de agosto 2023

Decano:
Alejandro Galo
Facultad de Ciencias UNAH
Su oficina



Estimado Decano Galo:

Para los fines requeridos por la Comisión de Control de Gestión y en relación a lo que estipula la Ley de Información y Transparencia de las Instituciones que manejan fondos del estado, me permito a través de la presente notificarle que durante el mes de **JULIO DEL AÑO 2023** la Dirección del Instituto Hondureño de Ciencias de la Tierra no emitió circulares a los empleados adscritos al mismo, así mismo informamos que tampoco se emitieron Comunicados, acuerdos, tampoco ninguna acta y/o resoluciones firmes.

Agradeciendo su atención a la presente.

Atentamente,


MSc. Lidia Torres Bernhard
Directora
IHCIT- UNAH



cc. archivo.